

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA GALAPAGOS LODGE POSADA & BAHIA S.A.

En la ciudad de SANTA CRUZ, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las nueve horas, en el domicilio ubicado en la calle Adolfo Hanny # 44 y Florena, se instala la Junta General Ordinaria (Universal) de Accionistas de la Compañía GALAPAGOS LODGE POSADA & BAHIA S.A., con la asistencia de los Accionistas: 1) Señor Rafael Vinicio Betancourt Cruz, por sus propios derechos y propietario de 5000 acciones ordinaria y nominativa de un dólar, con derecho a 5000 de los votos; 2) Señor Franklin Damián Betancourt Garces, por sus propios derechos y propietario de 5000 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una, con derecho a 5000 votos.

Preside la sesión el Sr. Rafael Vinicio Betancourt Cruz, y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el Sr. Franklin Damián Betancourt Garces, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía GALAPAGOS LODGE POSADA & BAHIA S.A., que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

El Secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abre la deliberación.

Por secretaría se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar el la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

El accionista Señor Rafael Vinicio Betancourt Cruz, toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2017.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Señor Rafael Vinicio Betancourt Cruz, f) Señor Franklin Damián Betancourt Garces.

Accionista
Sr. Rafael Vinicio Betancourt Cruz

Accionista
Sr. Franklin Damián Betancourt Garces

Secretario Ad-hoc
Sr. Franklin Damián Betancourt Garces

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA GALAPAGOS LODGE POSADA & BAHIA S.A, DE FECHA 19 DE MARZO
DEL 2018

Señor Rafael Vinicio Betancourt Cruz, propietario de 5000 acciones, con derecho
a 5000 votos.

Señor Franklin Damián Betancourt Garces, propietario de 5000 acciones, con derecho a
5000 votos.

Se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la
compañía que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, representado
por diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de
América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a voto.

Guayaquil, 19 de marzo del 2018

Sr. Rafael Vinicio Betancourt Cruz
Presidente

Sr. Franklin Damián Betancourt Garces
Secretario Ad-hoc